View metadata, citation and similar papers at core.ac.uk
brought to you by CORE
provided by Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Innovaciones metodológicas en docencia universitaria: resultados de investigación

Coordinadores
José Daniel Álvarez Teruel
Salvador Grau Company
María Teresa Tortosa Ybáñez

Coordinadores
José Daniel Álvarez Teruel
Salvador Grau Company
María Teresa Tortosa Ybáñez

© Del texto: los autores. 2016
© De esta edición:
Universidad de Alicante
Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad
Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), 2016

ISBN: 978-84-608-4181-4

Revisión y maquetación:
Salvador Grau Company
Daniel Gallego Hernández

121. REDGITS- Red de eatudios de la docencia en género e internacionalización en Trabajo Social

M. Carmen Pérez Belda, Yolanda Domenech López, Víctor M. Giménez Bertomeu, Suárez Soto, Esperanza, Nicolás de Alfonseti Hartmann, Manuela Palomar Villena, Hanan Et-Tebaa

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales
Universidad de Alicante

RESUMEN. Introducir la perspectiva de género en la docencia universitaria significa analizar situaciones de desigualdad que se pueden dar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estamos en los inicios de un proceso largo y en el que participan un movimiento amplio formado por profesorado universitario y personal investigador que juegan un papel importante para reducir o eliminar los sesgos de género en el proceso de formación para combatir la discriminación sexual y la desigualdad de género. La Universidad de Alicante ha desarrollado un 'Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres' y ha creado una Red de Investigación en Docencia Universitaria "Universidad, Docencia, Género e Igualdad" en el marco del proyecto de Redes de investigación desde el Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad para abordar la cuestión de género en el ámbito universitario. Siguiendo esta línea, desde el Departamento de Trabajo Social presentamos los resultados obtenidos en la red: 'REDGITS – Red de Estudios de la Docencia en Género e Internacionalización en Trabajo Social', con el fin de analizar y estudiar la introducción de la perspectiva de género en el Grado en Trabajo Social desarrollando indicadores y recomendaciones para ello.

Palabras clave: trabajo social, género, internacionalización, educación superior.

1. INTRODUCCIÓN

El Trabajo Social sigue siendo una profesión sesgada por el 'género' tanto desde el desarrollo profesional como desde el punto de vista de los usuarios/as (Alastair, 2006; Roldán, Leyra y Contreras, 2012). Píriz (2012) apunta que los estudios en Trabajo social son un ejemplo de las profesiones consideradas "femeninas" debido al alto porcentaje de mujeres que las profesan y a sus contenidos que históricamente se han considerado extensión de las ocupaciones propias de las mujeres en la asignación patriarcal tradicional de roles por género.

La Universidad de Alicante ha desarrollado un 'Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres' y ha creado una Red de Investigación en Docencia Universitaria "Universidad, Docencia, Género e Igualdad" en el marco del proyecto de Redes de investigación desde el Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad para abordar la cuestión de género en el ámbito universitario. Siguiendo esta línea, desde el Departamento de Trabajo Social estudiamos y analizamos la introducción de la perspectiva de género en el Grado en Trabajo Social con el desarrollo de indicadores que nos ayuden a valorar la introducción de dicha perspectiva en la signatura de 'Trabajo Social, Servicios Sociales y Políticas Sociales Internacionales', todo ello a través de la red: 'REDGITS – Red de Estudios de la Docencia en Género e Internacionalización en Trabajo Social' durante el curso 2014/2015.

El objetivo general de esta red de trabajo es analizar la introducción de la perspectiva de género en la asignatura de Trabajo Social, Servicios Sociales y Políticas Sociales Internacionales del grado de Trabajo Social de la Universidad de Alicante, con el fin de elaborar un serie de indicadores de género que nos ayuden a medir y evaluar la introducción transversal de esta perspectiva en la materia, y que posteriormente pueda ser utilizado en el resto de materias de la titulación.

2. GÉNERO Y TRABAJO SOCIAL

Diferentes estudios muestran ya la necesidad de introducir la perspectiva de género en el ámbito educativo del Trabajo Social, como el desarrollado por Fredriksen-Goldsen, Luke, Woodford y Gutiérrez (2011) en el que señalan la necesidad de integrar la identidad de género en el discurso de la diversidad de la educación de trabajo social en las universidades norteamericanas. Dominelli (2004) nos alerta del potencial del Trabajo Social para reproducir injusticia social a través de nuestra participación internacional. El objetivo de nuestra profesión es oponernos a reproducir injusticias sociales globales. Wehbi (2009, 2011) señala la necesidad para los educadores de proporcionar a los estudiantes los recursos necesarios y la información adecuada para contraponer sus propios conceptos de impotencia y victimización y destacar la resistencia que tenemos al cambio social.

Sin embargo, la introducción de la perspectiva de género no es algo nuevo. La lucha por la igualdad entre mujeres y hombres comienza con los movimientos feministas desarrollados especialmente desde la década de los 60' y 70',

especialmente relevante ha sido la labor que se ha venido desarrollando a nivel internacional durante los últimos veinte años con la IV Conferencia Mundial de la Mujeres de Beijing 1995, dando como resultado el 'mainstraiming' de género y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como prioridad en las políticas europeas.

Pero ¿qué entendemos por género? La categoría de 'género' implica un significado 'ético' de la práctica del Trabajo Social. El género nos remite a las prácticas llevadas a cabo por hombres y mujeres en las que las dimensiones de poder juegan un papel importante porque ya no hablamos exclusivamente de la dominación de los hombres sobre las mujeres, sino también de la de algunos hombres sobre otros y de la de algunas mujeres sobre otras, esta hegemonía de poder se reproduce a través de la propia reconstrucción de las masculinidades y feminidades. (Connell, 2011, Hearn, 2013).

Palomar Verea (2005, 7) señala que el género y el poder están íntimamente relacionados, en la medida en que participan en el mismo proceso organizador de las relaciones sociales, atravesando todos los niveles de la vida social y concretizándose en diversas prácticas sociales entre las cuales se encuentran discursos de género específicos en los que cristalizan las representaciones imaginarias de los hombres y las mujeres en una comunidad determinada y donde se puede observar al poder en su doble dimensión de dar sentido y de crear sentido. Las instituciones sociales forman parte de dichas comunidades, y la expresión del vínculo entre género y poder cobra particularidades cuando se analizan en el ámbito académico, derivadas de la naturaleza de este ámbito específico y condensadas en lo que se denomina la cultura institucional de las universidades.

La integración de la perspectiva de género significa un cambio en las políticas de igualdad de oportunidades que viene marcada desde Europa ya en la programación de los Fondos Estructurales 2000-2006. Uno de los objetivos principales es eliminar las brechas de género, para ello se hace necesario como primer paso, que todos los datos aparezcan desagregadas por sexo para poder tener una visión realista de cómo afectan las políticas en la reproducción de prácticas y roles entre mujeres y hombres.

Especialmente sensible se muestra la titulación de Grado de Trabajo Social, cuyos ejes para la práctica profesional son los derechos humanos y la justicia social, según la propia definición de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS). Además, combinar la perspectiva de género con la visión global que se ofrece desde el Trabajo Social Internacional resulta imprescindible, pues es una buena manera de comparar la dimensión y consecuencias de la introducción de la perspectiva de género en diferentes contextos. Según la FITS la profesión de trabajo social se ha comprometido con los derechos de las mujeres como algo intrínseco al avance de los derechos humanos y creen en la interseccionalidad - cómo el género se combina con otras características claves sociales y los estados relacionados con la opresión, como la raza, el origen étnico, nacionalidad, cultura, religión, casta o clase, edad, identidad de género y expresión sexual, y (dis)capacidad en el trabajo con mujeres y niñas (FITS, 2015).

3. INDICADORES DE GÉNERO PARA LA DOCENCIA EN TRABAJO SOCIAL

En el contexto español, encontramos estudios como el de Salvador Ferrer, García Ruano, González Moreno, Ainz Galende y Mayor Rodríguez (2012) a cerca de las diferencias de género en el interés por las materias de estudiantes del grado en Trabajo Social (2012), Sin embargo, pocos estudios se han llevado a cabo con el fin de ayudar a introducir la perspectiva de género de manera transversal en los estudios de trabajo social a través de la creación de una serie de indicadores de género que nos ayuden a desempeñar nuestra docencia en el Grado en Trabajo Social. Cabe señalar en este punto estudios como el de Agrela Romero, Morales Villena y Fuentes Gutiérrez (2012) en el que se presta atención a la importancia de las redes sobre la docencia, investigación y metodologías en el aula desde la perspectiva de género.

Lorente Molina (2004, 87) apunta el carácter determinante del género en la estructuración de problemas en el marco de las intervenciones de los/as trabajadores/as sociales. Además, destaca que los cambios experimentados por mujeres y hombres en los últimos años están atravesados por variables como la edad, clase, etnia, discapacidad, trabajo, etc, lo que exige consideraciones conceptuales y una lectura reflexiva de los sentidos de la acción profesional. De ahí la importancia de la introducción de la perspectiva de género, desde la docencia, de manera transversal o también de forma directa y específica en la formación de futuros trabajadores sociales.

Para ello se hace necesaria la creación de indicadores que muestren la realidad compleja en nuestra sociedad en relación a las distintas capacidades de acceso a recursos, retribución del trabajo etc. La elaboración de indicadores de género debe cumplir las condiciones básicas de validez, fiabilidad, sensibilidad, comprensibilidad y accesibilidad (Dávila, 2004, Dominguez Serrano, 2011).

Además, debemos tener en cuenta que los indicadores de género no deben servirnos únicamente para analizar la realidad social de nuestro entorno. También deben estar presentes en la docencia del Trabajo Social, a la hora formar a futuros profesionales, como un elemento transversal en el proceso de enseñanza aprendizaje, como instrumento de análisis de la realidad con la que después se vayan a enfrentar en el ámbito profesional.

4. MARCO LEGISLATIVO

El proceso de convergencia europea en las universidades españolas ha traído consigo un cambio importante para los estudios de Trabajo Social. Este hecho marca un antes y un después en la historia del Trabajo Social en España. Se brinda una oportunidad de homogeneizar los planes de estudio en las diferentes universidades y, al mismo tiempo, dar una respuesta actualizada a la complejidad de las demandas de la sociedad del siglo XXI. En este sentido, se plantean nuevos

retos para la docencia y la investigación en las diversas áreas de actuación de los y las profesionales. (Santana, 2010).

En cuanto al marco legislativo, y centrándonos en el contexto educativo que nos rodea, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su Título II Políticas Públicas de Igualdad, art. 25, regula la igualdad en el ámbito de la educación superior.

La Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la innovación habla de "Promover la inclusión de la perspectiva de género como categoría transversal en la ciencia, la tecnología y la innovación, así como una presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación"... "Promoverán igualmente los estudios de género y de las mujeres" (Disposición adicional decimotercera).

El Estatuto de la Universidad de Alicante (Decreto 25/2012, de 3 de febrero, del Consell) consolida en su articulado el compromiso de la institución con la igualdad entre mujeres y hombres. En la UA, en materia de igualdad de oportunidades, se crea en 2008 la Unidad de Igualdad y, fundamentalmente a partir de la aprobación del I Plan de Igualdad (2010-2012), desarrollándose actuaciones de sensibilización, de formación y de promoción de la perspectiva de género en todos sus ámbitos de actividad.

Los datos recogidos en el "II Informe diagnóstico de la situación de mujeres y hombres en la UA (2013)" ponen de manifiesto la persistencia de desigualdades y desequilibrios entre mujeres y hombres en la carrera académica, la trayectoria profesional y en los órganos de dirección y representación, tanto en el colectivo del PDI como del PAS.

Por otra parte, sigue existiendo una clara influencia de los estereotipos vinculados al género en la elección de estudios por parte del alumnado. Romper estas dinámicas es uno de los objetivos que incluidos en el II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2014-2016 de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Alicante.

5. DESARROLLO DE LA CUESTIÓN

5.1. Objetivos

El objetivo general es garantizar la perspectiva de género e internacionalización en la integración de los conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades que exigen los perfiles profesionales en la asignatura de Trabajo Social, Servicios Sociales y Política social Internacionales (19538).

Los objetivos específicos fueron los siguientes:

Fomentar la transversalidad de la perspectiva de género en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el Grado en Trabajo Social a través de los miembros participantes de la red.

Diseñar indicadores de evaluación de la perspectiva de género aplicables a la asignatura de Trabajo Social, Servicios Sociales y Política social Internacionales (19538) así como al resto de asignaturas del grado.

5.2. Método y proceso de investigación

En el desarrollo de este trabajo, han participado profesorado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, integrantes del Grupo de Investigación sobre Trabajo Social y Servicios Sociales (GITSS) así como las profesoras de la materia Trabajo Social, Servicios Sociales y Políticas Sociales Internacionales y profesorado interesado en la cuestión de género igualdad de oportunidades. También se ha contado con la colaboración de una alumna del Grado en Trabajo Social becada por el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Por lo tanto, podemos hablar de profesorado implicado en las asignaturas de: 'Trabajo Social, Servicios Sociales y Políticas Sociales Internacionales", pero también, 'Fundamentos del Trabajo Social', 'Trabajo Social en los Servicios Sociales Generales', 'Trabajo Social en los Servicios Sociales Especializados', 'Políticas Sociales y Trabajo Social', 'Trabajo Social con Grupos', 'Iniciación a la investigación sobre la práctica en trabajo social' entre otras asignaturas.

Construir instrumentos de medición sobre la incorporación de la perspectiva de género desde la formación de los futuros profesionales es una labor docente que las universidades vienen reflejando en los últimos años. Los indicadores de género nos permitirán tener una visión realista sobre las brechas de género en el ámbito de la educación y formación del Trabajo Social. Nos permitirán explorar los problemas más frecuentes para incorporar la perspectiva de género para posteriormente construir los indicadores que midan el cambio en pro de la igualdad de oportunidades. Para ello el primer aspecto a tener en cuenta es la participación de todos los agentes implicados: Institucional (Universidad de Alicante), profesorado y alumnado.

El proceso de investigación se ha concretado en tres fases, en las que se han desarrollado diferentes estrategias de trabajo, adecuadas a los objetivos de cada fase:

Búsqueda de información sobre la introducción de la perspectiva de género en Trabajo Social, creación de indicadores de género e internacionalización y género en Trabajo Social. Con esta fase se pretendía contar con el bagaje teórico suficiente para el diseño y elaboración de los indicadores de evaluación en materia de género. A tal efecto, se realizó una búsqueda bibliográfica y de materiales sobre esta temática, con especial incidencia en su aplicación a los estudios de Trabajo Social. Los materiales aportaron los fundamentos teóricos necesarios para el desarrollo de las fases posteriores. En esta memoria se muestra una mínima parte de todos los resultados obtenidos.

Discusión, debate y consenso. El objetivo de esta fase consistía en consensuar un marco teórico común a los miembros de la red en relación con la elaboración de indicadores de género en Trabajo Social. Para ello se partió de la recopilación

de materiales llevado a cabo en la fase anterior, articulándose el trabajo posterior sobre estos materiales primero de forma individual, y, posteriormente, de manera grupal.

Elaboración de indicadores de evaluación en materia de Género en el Grado en Trabajo Social. La red de investigación docente valoró positivamente la elaboración de una serie de indicadores comunes tanto a la asignatura de 'Trabajo Social, Servicios Sociales y Políticas Sociales Internacionales' como a al resto de asignaturas de la titulación que con posterioridad pudiera ser aplicado. Por lo tanto, en la formulación se debía garantizar que sus contenidos permitieran este tratamiento transversal.

6. CONCLUSIONES

La perspectiva de género en la formación de futuros trabajadores/as sociales resulta fundamental, bien sea de manera transversal o a través de formación específica y especializada. Con el propósito de formar profesionales del trabajo social desde una perspectiva ética anti-opresiva, basado en los principios básicos de nuestra profesión como son los Derechos Humanos y la Justicia Social, resulta imprescindible abordar las materias de estudio desde una perspectiva de género de manera transversal, especialmente cuando la podemos comparar con diferentes contextos internacionales a través de la dimensión política y práctica del trabajo social internacional.

Además, debido a la globalización y movilización de personas, tanto desde el punto de vista profesional como también de los/las usuarias del Trabajo Social, resulta especialmente interesante analizar la introducción de la perspectiva de género en la asignatura de Trabajo Social, Servicios Sociales y Políticas Sociales Internacionales del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Alicante.

A continuación se muestran en la tabla (1) los logros alcanzados con la elaboración de una serie de indicadores de género para la asignatura de Trabajo Social, Servicios Sociales y Políticas Sociales Internacionales en el Grado de Trabajo Social de la Universidad de Alicante, además de una serie de ejemplos que ayudarán a su entendimiento.

Teniendo en cuenta la elaboración de indicadores de realización (Dávila, 2004) a, los aspectos principales a tener en cuenta serían: a) Como se está utilizando el contenido, el recurso humano, como se incorporan productos (teórico-prácticos); b) Para lograr demanda formativa (puede ser marcada en roles; c) Análisis desde la demanda directa; d) Análisis desde la oferta (actividades desarrolladas); e) Cobertura de las necesidades de cuidado; f) Análisis de movilidad y accesibilidad; g) Análisis desde el trabajo.

Tabla 1. Elaboración de Indicadores de Género para la asignatura de Trabajo Social, Servicios Sociales y Políticas Sociales Internacionales en el Grado de Trabajo Social

Indicadores	Ejemplos en la materia/asignatura:
Expresión en los objetivos de la perspectiva de género	Que aparezcan explícitamente en los objetivos/competencias la cuestión de género e igualdad de oportunidades
Desagregación de información por sexo	Información sobre el desempleo desagregada por sexos cuando hablamos de las diferentes políticas activas de empleo en los diferentes contexto internacionales
Diferencias en los recursos bibliográficos por sexo	Conocer si las lecturas obligatorias son publicadas mayoritariamente por hombres o por mujeres, especialmente en relación a temas políticos donde aparece una mayor hegemonía del hombre, como también ocurre en el ámbito académico institucional.
Diferenciar la perspectiva de género en los contenidos	Cuando se habla de políticas de empleo, ¿también se habla de la corresponsabilidad del cuidado?
La participación de mujeres y hombres en la materia estudiada	Cuántos hombres hay matriculados en la asignatura en relación a los hombres estudiantes con posibilidad de cursarla
Imagen del trabajo social internacional ofrecida a través de las conferencias	¿Son mujeres u hombres los conferenciantes? Qué imagen del Trabajo Social en su país presentan? ¿tienen en cuenta la perspectiva de género?
Utilización de lenguaje no sexista	El lenguaje utilizado en la guía docente, exposiciones y conferencia es un lenguaje no sexista? Y el utilizado por los alumnos?
Visión del rol del trabajador/a social según áreas o preferencias	¿Siguen apareciendo sesgos dentro de las áreas de la profesión?
Necesidad de formación específica en materia de género	¿Se ha introducido un tema específico (y no transversal) sobre género?
Horario de la materia desde la estructura institucional	¿Está pensado el horario de la asignatura para poder conciliar vida familiar y laboral?
Expectativas de realizar Trabajo Social internacional teniendo en cuenta la perspectiva de género (trabajando por conseguir igualdad de oportunidades/ trabajando con mayor igualdad de oportunidades en el contexto) al finalizar el Grado.	Expectativas de trabajar como Trabajadores/as Sociales en otros países o desde la Cooperación Internacional sabiendo o trabajando por la igualdad de oportunidades en el país de acogida
Medición del éxito o fracaso entre mujeres y hombres a la hora de introducir la perspectiva de género en sus trabajos (evaluación de la materia)	Percepción final de estudiantes sobre la introducción de la perspectiva de género. Porcentaje de éxito de propuestas de las mujeres y hombres estudiantes de trabajo social para introducir la perspectiva de género en sus trabajos finales
Cambio o modificación de comportamientos. Reconocimiento de la introducción de la perspectiva de género o de su ausencia en otras materias.	Son capaces de reconocer si se aplica la perspectiva de género en otras materias después de haberlas cursado

Fuente: Elaboración propia.

Es necesario tener en cuenta que el porcentaje de éxito en los indicadores propuestos en la tabla anterior debe medirse desagregando por sexo.

7. DIFICULTADES ENCONTRADAS

La mayor dificultad encontrada en el proceso de investigación ha sido la búsqueda bibliográfica sobre la utilización o creación de indicadores de género en la docencia universitaria, inclusive desde la Unidad de Igualdad de la Universidad de Alicante.

8. PROPUESTAS DE MEJORA

A través de este estudio se ha hecho evidente la necesidad de elaborar indicadores de género para su aplicación en los estudios de Grado en Trabajo Social. Tal y como apuntaba Fredriksen-Goldsen, Luke, Woodford y Gutiérrez (2011) es importante introducir la perspectiva de género en el ámbito educativo.

Las propuestas de mejora en nuestra red no se centran tanto en la metodología de investigación o en los resultados obtenidos durante esta convocatoria 2014/15. Ante la necesidad encontrada de disponer desde la Unidad de Igualdad de la Universidad de Alicante de material que pudiera servir de guía para la elaboración de indicadores de igualdad en las asignaturas de las titulaciones, sería interesante que desde I.C.E la Unidad de Igualdad recopilara los trabajos de investigación existentes y relacionados con esta materia para que pudieran estar disponibles desde dicha Unidad de Igualdad al resto de profesorado de la comunidad universitaria.

9. PREVISIÓN DE CONTINUIDAD

La inclusión de la perspectiva de género en el Grado en Trabajo Social supone una prioridad especialmente en esta titulación cuyos valores éticos son la justicia social y los derechos humanos.

La red tiene prevista su continuidad para poder aplicar los indicadores de evaluación de la perspectiva de género tanto en la asignatura de 'Trabajo Social, Servicios Sociales y Políticas Sociales Internacionales' como en el resto de asignaturas de la materia, tal y como muestra la variedad de materias que imparten los profesores participantes en la red.

Es por tanto que la fase de implementación y propuesta de mejoras para introducir de manera transversal la perspectiva de género queda pendiente para futuras ediciones de las convocatorias del I.C.E. de la Universidad de Alicante.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agrela Romero, B., Morales Villena, A. y Fuentes Gutiérrez, V. (2014) Estudios de género en Trabajo Social: generando redes sobre la docencia, investigación y metodologías en el aula. El Trabajo social ante el reto de la crisis y la educación superior, en E. Pastor Seller, M.T. Martínez Fuentes, M. Avilés Hernández, Y. Doménech López, 235-242.

Alastair, Chtistie (2006). Negotiating the uncomfortable intersections between gender and profesional identities in social work. *Critical Social Policy*, 26(2); 390-411.

Dávila Díaz, Mónica (2004) Indicadores de Género. Guía Práctica. Instituto Andaluz de la Mujer. Unidad de Igualdad y Género. Junta de Andalucía. Indicadores de Género.

Domínguez Serrano, M. (2011) Logros y Retos. Actas de III congreso universitario nacional "Investigación y género".

Decreto 25/2012 del Consell, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Alicante. 3 de Febrero de 2012.

Dominelli, Lenna. (2004) International Social Work education at the crossroads. *Social Work & Society*, (1).

Propuesta de Definición Global del Trabajo Social. Federación Internacional del Trabajo Social, recuperado el 20 octubre del 2015. http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/

Fredriksen-Goldsen, K.L., Woodford M.R., Luke K.P., & Gutiérrez, L. (2011) Support of sexual orientation and gender identity content in social work education: Results from national surveys of U.S. and Anglophone Canadian faculty. *Journal of Social Work Education*, 47: 19-35.

Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. 22 de marzo de 2007.

Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. 1 de junio de 2011.

Lorente Molina, B. (2004) Perspectivas de género y trabajo social: construyendo método desde el paradigma intercultural. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, 4, 87-94.

Palomar Verea, C. (2005) La política de género en la educación superior. *La ventana,*3 (21), 7-43.

Píriz, C. (2012) La educación universitaria y la división sexual del trabajo: el caso de Trabajo Social. *Trabajo Social: Revista regional de trabajo social*, 55, 22-27.

Roldan, Elena, Leyra, Begña, Contreras, Leticia 2012. Segregación laboral y techo de cristal en Trabajo Social: análisis del caso español. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, 12 (2), 43-56.

Salvador Ferrer, García Ruano, González Moreno, Ainz Galende y Mayor Rodríguez (2012) Diferencias de génro en el inter´res por las materias de los estudiantes del grado de trabajo social en la Univesidad de Almería. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, 12, 2012, 197-204.

Santana Hernández, Juana Dolores (2010) La Formación para el Trabajo Social en contextos de desigualdad de género y violencia contra las mujeres. *Portularia: Revista de Trabajo Social,* 20 (2), 91-99.

Wehbi, Samantha (2009) Deconstructing motivations. Challenging international social work placements. *International Social Work*, 52 (1): 48-59.

Wehbi, Samantha (2011) Key theoretical concepts for teaching international social work. *Social Work Review* 10 (4).